Año XXIII

Núm. 5.059

Los Debates

Diario político, de avisos, defensor de los intereses de la comarca

FRANQUEO CONCERTADO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA

Sábado 27 de Agosto de 1910

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, Plaza del Hospital, 5.
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.
Kiosko Barcelonés, frente al Hotel Continental.

La división electoral

Circunscripciones y distritos

El señor ministro de la Gobernación ha dictado una importantisima real orden, preparatoria de una obra de grandisimo interés, que ha de ser la base necesaria para que en las operaciones electorales haya las mayores garantias. Dicha obra es la nueva división en circunscripciones y en distritos.

Dicha real orden, que por su mucha importancia publicamos integra, dice así:

«En el Parlamento y en los distintos organismos reconocidos como representantes respetables de la opinión pública se viene manteniendo de antiguo y con constancia la urgente necesidad de proceder á la inmediata reforma de la división electoral que en la actualidad rige, y que la práctica ha denunciado como deficiente y hasta perjudicial y contraria en muchas ocasiones para el libre y más fácil ejercicio del derecho del sufragio.

El art. 2.° de los adicionales de la ley Electoral vigente de 8 de Agosto de 1907 impuso la obligación de presentar á las Córtes el correspondiente proyecto de ley de nueva división electoral, y sin que se desconozcan las razones muy estimables que han imposibilitado hasta hoy su efectiva realización, procede también declarar que no puede demorarse indefinidamente su legitima observancia ante las necesidades expuestas, y, además, y muy especialmente, por el deber constitucional de cumplir el mandato legal indicado.

Tratándose, pues, de reforma tan importante, y que muy directamente se relaciona con los derechos de ciudadania, entiende este Ministerio que, respetando los procedimientos democráticos modernos, es preciso, en primer término, conocer la opinión de aquellas entidades á que más directamente ha de afectar el proyecto de ley referido por la representación popular que ostentan, debiéndose acordar en su vista, y con la urgencia que el caso requiere, la correspondiente información que ha de proporcionar seguramente los datos necesarios á la más conveniente y útil preparación de la ley aludida.

Conviene mucho que en la información de referencia emitan especialmente su dictámen, como valiosos elementos de práctica información, los organismos activos y modernos establecidos por la ley Electoral en vigor, y á cuyo cargo se encuentra en la actualidad, no solo lo relacionado con el procedimiento activo de la elección, sino las más importantes operaciones preliminares de la misma.

En vista, pues, de las razones expuestas y para la más pronta y conveniente realización del proyecto indicado,

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer lo siguiente:

1.° Que por los gobernadores civiles de las respectivas provincias se interese de las Diputaciones y Ayuntamientos que en el plazo máximum de diez días se remitan á dichos Gobiernos los informes precisos acerca de las necesidades locales, detallando en todos cuanto se relacione con la reforma indicada y espacificando las razones justificativas que los motiven, los datos que se estimen como generales, las estadisticas especiales de población para la agrupación de pueblos, las distancias entre los mismos, caserios y demás residencias que existan dentro de los términos municipales, número de electores que deben tener las Agrupaciones que se establezcan, Colegios y Secciones de las mismas y cuanto pueda afectar al particular para la mejora del servicio, y, sobre todo, para el más fácil ejercicio del derecho del sufragio.

2.° Que en el mismo plazo anteriormente señalado emitan también sus competentes y necesarios informes, y los remitan á los gobernadores, las Juntas provinciales del Censo, una vez que estas entidades reunan los datos y las opiniones de las Juntas municipales pernitentes al particular.

3.° Que los gobernadores publiquen esta disposición en *Boletín* extraordinario de la provincia, para que, conocida de todas las autoridades que puedan considerarse interesadas en el asunto, remitan éstas, si lo estiman oportuno, sus alegaciones en el plazo dicho á los gobernadores civiles.

4.° Que una vez reunidos todos los informes y antecedentes expresados, los gobernadores los remitirán inmediatamente á este Ministerio.

De Real orden lo digo á V. S. para su conocimiento y más pronto y exacto cumplimiento. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 22 de Agosto de 1910.—MERINO.

(De nuestro servicio especial)

DESDE LONDRES

Muerte de lord Spencer.—Datos biográficos.—El partido liberal de Inglaterra.

A consecuencia de una larga enfermedad, acaba de fallecer el ilustre John Beynt, quinto conde Spencer. Era un liberal de bien probado abolengo, descendiente de los Malborongh (Mambru, que dicen en España) y de los Underland. Uno de sus antepasados fué el conde Althorp, quien bajo el Gobierno del gran estadista Pitt estuvo á la cabeza del Almirantazgo, dirigiendo la Cámara de los Comunes en los tiempos de la primera reforma electoral. En realidad, la muerte política de lord Spencer data del año 1906, en que empezó á sentirse profundamente abatido por la cruel dolencia que le ha llevado al sepulcro.

Entonces se le consideraba como el hombre más apto para colocarse al frente del partido liberal por sus relevantes servicios y por la firmeza de su carácter.

El respeto que inspiraba á sus adversarios parecia señalarle como jefe de un partido liberal.

Gladstone le confió una comisión conciliadora enviándole á Dublin con la categoria de Virey de Irlanda, cargo que desempeñó desde 1882 hasta 1885. Desde las ventanas de su palacio, heridos por el golpe del puñal asesino, habia visto caer á sus colaboradores, lord Frederic Cavendisk y sir Burke; pero se mantuvo imperturbable presidiendo la aplicación de las leyes represivas, sin renunciar á sus simpatias en favor del pueblo de Irlanda, hasta el punto de declararse más tarde decidido y entusiasta defensor del «home rule», del régimen autonómico. Cuando los jefes de las más famosas casas liberales abandonaron á Gladstone, por consecuencia de su política irlandesa, pasándose al partido unionista, lord Spencer permaneció inmutable al lado de su antiguo jefe. Pero luego, dando pruebas de igual entereza, durante la última etapa del ministerio Gladstone sostuvo con intransigencia la necesidad de los créditos navales, y por su obstrucción dió origen á la crisis y á la caida del octogenario estadista, ya descorazonado por el fracaso de su segundo *bill* sobre la autonomia irlandesa. Pero lord Spencer nunca dejó de ser amigo de Gladstone, el cual si la reina Victoria le hubiese consultado, seguramente no habria ocupado Rosebery el puesto de primer ministro. En 1905, la dimisión de Rosebery nuevamente abrió á Spencer el camino para llegar al poder como jefe de gabinete. Contaba con los aplausos del partido liberal y con los tradicionales prestigios de su familia. Tenia muy arraigadas sus convicciones imperialistas y habiase distanciado de los pequeños ingleses. Pero ya era tarde. La falta de salud le tenia abatido, causando baja en la politica antes de que el hombre ilustre desapareciera del mundo.

AKERS.

Londres, Agosto de 1910.

Lo que dice Edisson sobre los aeroplanos

Hay que perfeccionarlos

Un redactor de la *Moncey Magecine* ha celebrado una interviú con Edisson.

Este le dijo en ella su opinión sobre los aeroplanos.

Manifestóse escéptico y afirmó que no se ha llegado en ellos todavia al modelo definitivo que resuelva las dificultades presentes.

Tengo muchas dudas—añadió—sobre el valor del tipo del aeroplano empleado ahora por los aviadores más famosos.

El aeroplano se ha perfeccionado demasiado rápidamente y por eso este perfeccionamiento es relativo.

Mi concepción del aeroplano es muy distinta de la que hoy priva.

Yo creo que el aeroplano está destinado á revolucionar nuestros medios de comunicación y de transporte.

Dentro de diez años trasportará la correspondencia y los pasajeros.

Pero podrá hacerlo tan sólo cuando desaparezca su forma actual.

Porque el aeroplano, hoy por hoy, es una máquina de *sport* exclusivamente.

El vuelo es, para las tres cuartas partes de los aviadores, una cuestión de máquina y para la otra cuarta parte una cuestión de hombre.

Y la máquina debe serlo todo en el aparato de que hablo.

Deberá ser tan perfecta, que un hombre de inteligencia ordinaria pueda rápidamente aprender á manejarla.

Yo creo que los aeroplanos actuales han sido imaginados y construidos sobre un principio falso.

No pueden elevarse por si mismos, y es necsario hacerlos... hasta que la resistencia del aire contra sus alas les permita subir velozmente.

Creo que dentro de diez años podrán ser construidos aeroplanos que se elevarán por si mismos é irán á donde se quiera con una velocidad de 100 millas por hora y sin que se lo impidan las tempestades ó los vientos contrarios.

Sé por experiencia que no hace falta gran tiempo para perfeccionar una invención, una vez que ha sido lanzada por hombres inteligentes.

Una plaga de nuevo género

El año 1910 ha sido funesto para la hermosa capital de Francia: sequias, inundaciones, carestia de los alimentos y, por último, una plaga de nuevo género: una plaga de pulgas. Especialmente tres ó cuatro barrios de los más populosos de Paris, están sufriendo en estos dias la invasión de aquellos terribles y despiadados insectos.

Los recientes calores y la falta de ventilación de muchos locales desocupados han contribuido á la propagación de esta verdadera epidemia. Las pulgas hicieron su aparición á mediados de Julio. Traídas, sin duda, por las ratas que las inundaciones arrojaron de las alcantarillas, los insectos han invadido por millares de millones la capital.

Y, ¿qué hacer? Los medios prácticos para detener esta invasión son muy escasos: la pulga está dotada de una vitalidad asombrosa. La mayor parte de los insecticidas no ejercen sobre ella una acción enteramente eficaz. En algunas casas, los inquilinos riegan el suelo de sus habitaciones frecuentemente; pero este procedimiento es insuficiente, porque la pulga puede per-

manecer durante más de doce horas en el agua sin ahogarse.

Uno de los mejores sistemas para combatir esta extraña invasión es el que emplean los habitantes de Dalécarlie, donde los aldeanos colocan en sus casas «pieles de liebre», que tienen la propiedad de atraer las pulgas. En cuanto una de esas se halla cubierta de parásitos, se arroja al fuego.

La tranquilidad de las parisienses está, pues, en manos de los cazadores.

El colmo de la desgracia sería que este año escasearan las liebres en Francia.

Crónica

Celebra mañana su fiesta onomástica nuestro querido amigo D. Agustín Monner y con este motivo nos complacemos en felicitarle cariñosamente, deseándole toda suerte de dichas y prosperidades.

En el número de ayer publicamos el Bando de la Alcaldía dictando las disposiciones sanitarias oportunas para que el vecindario coopere á la campaña que impone el peligro de una epidemia. Merece sinceros plácemes la autoridad local y nosotros nos complacemos en tributárselos, reiterándole nuestra cooperación para cuanto tienda á tan humanitario y patriótico fin.

Leyendo el art. 10 se nos ha ocurrido una idea que vamos á exponer. La extracción de las materias fecales y limpia de las letrinas se hace en nuestra ciudad de una manera harto primitiva y lamentable.

Aún en tiempos normales resulta intolerable, causando al vecindario molestias que desdicen de una ciudad de la importancia de Tortosa. En estos tiempos en que se vive bajo la amenaza de una invasión epidémica, aquella práctica constituye un peligro inminente, una imprudencia gravísima.

Manera de evitar molestias, peligros é imprudencias.... la extracción de las materias fecales por medio de aparatos del sistema inodoro como se practica en todas las poblaciones de la importancia, y algunas de menos importancia de Tortosa.

El Ayuntamiento debería adquirir dos cubas del sistema inodoro, que valen unas 700 pesetas cada una, imponer éstas como las únicas para practicar dichas faenas, y alquilarlas en la forma que estimara oportuno, sin perjuicio de que los agricultores pudieran emplear las materias fecales como abono.

¿No puede hacer este sacrificio el Ayuntamiento? Entonces podría abrir un concurso, cediendo la exclusiva á quien ofreciera prestar este servicio en mejores condiciones.

Esta mejora sería aceptada con satisfacción por el vecindario y nos evitaria toda clase de molestias y peligros en la extracción de las materias fecales y limpia de letrinas y pozos negros.

A. OLIVERES
OCULISTA
de los Hospitales y Escuelas de Paris
Calle de la Rosa, 3
Consulta de 10 á 1.

Dentro de breves días es esperado en esta ciudad, acompañado de su distinguida familia, nuestro querido amigo D. Severiano Martinez Anido, coronel de infantería y ayudante de campo de S. M. el Rey.

Nuestro particular y querido amigo don Salvador Domingo, ilustrado y competente profesor de orquesta, ha sido contratado en el teatro del Duque de Sevilla para la próxima temporada como maestro concertador de la compañía que actuará en aquel coliseo y en la que figura la bella tiple Paquita Correa, que dentro de poco tendremos el gusto de aplaudir y admirar en nuestro teatro Principal.

Deseamos á nuestro amigo y paisano muchísimos éxitos en su carrera artística.

Ron Naná. Viejo superior.
J. Baubí.—Tortosa.

En el expreso de Valencia salió ayer tarde para las fiestas sexenales de Morella nuestro Ilmo. Prelado, á quien acompaña nuestro querido amigo el Rdo. D. José Marro.

Les deseamos feliz viaje.

En la acequia del «Molí de Soldevila» ha perecido ahogado esta mañana José Rodríguez, de 11 años de edad, habitante en la partida de Campredó.

Juan Ant.º Delsors
ABOGADO
Ha trasladado su despacho y habitación á la calle Baranda del Ebro, n.º 9, entresuelo. (*Casa Villoria*).

De su excursión por el extrangero han regresado á esta ciudad nuestros queridos amigos D. Mateo Siboni, dueño del restaurant de la estación, y su esposa D.ª Pepita Benaiges, á los que enviamos nuestra cariñosa bienvenida.

Leemos á la vez con pena y extrañeza en el extracto de la última sesión celebrada por el Ayuntamiento de Tarragona:

«El Sr. Nel-lo dice que tiene noticia de que un senador por Lérida está gestionando la prolongación del ferro-carril Noguera Pallaresa hasta San Carlos de la Rápita, convirtiéndolo en puerto de la provincia vecina. Ruega á la presidencia se entere, y que, de acuerdo con la Cámara de Comercio, Junta de Obras del puerto y otras entidades, remueva cuanto haya que remover para evitar semejante....»

Son de tal gravedad las manifestaciones del concejal tarraconense, que preferimos dejar el comentario á la discreción de nuestros lectores.

Gran Licor Sámely. El mejor digestivo. J. Baubí.—Tortosa.

La Audiencia territorial de Barcelona hace público que dentro de los quince días últimos del mes de Octubre próximo han de celebrarse exámenes generales de aspirantes al cargo de procurador de los tribunales.

S. M. el Rey ha firmado el decreto para el pase á la reserva del general Lopez Puigcerver.

Pídase **Sal Vichy-Etat,** para bebidas, **Comprimidos Vicby-Etat,** efervescentes, y **Pastillas Vichy-Etat,** en sus envases de origen. Rehúsese toda imitación.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad al inteligente y celoso Inspector de la *Winterthur*, D. Enrique Beleta Gasull. Es ésta una de las más importantes compañías de seguros sobre accidentes que no dudamos tendrá en Tortosa la misma favorable acogida que en todo el mundo.

La Secretaría del Instituto general y técnico de Tarragona anuncia que la matrícula de enseñanza oficial para el curso de 1910 á 1911 quedará abierta para el Bachillerato y el Magisterio desde 1.º de Septiembre próximo.

Cognac Carulla. marca Bola Roja.
Fine champagne.
J. Baubí.—Tortosa.

RELOJERIA Y PLATERIA
DE
JOSÉ GREGO VALLS
Gran surtido en géneros de Relojería y Platería
ESPECIALIDAD EN RELOJES DE LAS MEJORES MARCAS CONOCIDAS
Ventas y composturas de relojes garantizados por 2 años
SE COMPRAN, CAMBIAN Y COMPONEN OBJETOS DE ORO Y PLATA
3, Rosa, 3 — TORTOSA

CLÍNICA
DEL
Dr. A. LLORCA PIÑOL
Laureado por la Universidad de Valencia
Premio extraordinario de S. M. el Rey
Cirugía general — Enfermedades de mujer — Partos
HORAS DE CONSULTA: De 11 á 1 y de 3 á 5.
Ferrerías (encima del Café de la Viuda) — TORTOSA

A la viuda del desgraciado Agustín Ventura Cabo, *Chulles*, le ha sido entregada la cantidad de pesetas 74'25 por el conserje del Centro del Comercio, importe de la suscripción voluntaria abierta en dicha sociedad.

Los comandantes D. Ginés Soler Gisbert y D. Ciriaco Tejerina han sido destinados á la reserva de Tortosa.

Los capitanes D. José Perez Granmont al regimiento de Luchana, y D. German Colino García á la zona de Tarragona.

El primer teniente D. Francisco Serra Amoedo al regimiento de Almansa.

El segundo teniente D. Santiago Cerezo Pancorbo al regimiento de Luchana.

En la gran Pañería y Sastrería Ibérica
pedid las alpacas, driles, piqués, panas y demás novedades con un 25 % de rebaja sobre los precios ordinarios, y un buen surtido de trajecitos para niños y para mecánicos de azul Vergara legítimo y color inalterable.

El Rectorado de este distrito ha tenido á bien nombrar maestros en propiedad, como resultado de concurso único, á los señores siguientes para las plazas que se citan:

D. Vicente Ferrer Torres, para Riudoms, auxiliaria, con 625 pesetas.

D. Eleuterio Eduardo Sanz Cuéllar, para Castellvell, con 625 pesetas.

D. José J. Gimenez Gimenez, para Perafort, con 625 pesetas.

D. Ildefonso Martinez García, para Torroja, con 625 pesetas.

D. Manuel Reguera Villalobos, para Morera, con 625 pesetas.

D. Ramon San Miguel Usó y Torres, para Margalef, con 625 pesetas.

D.ª Josefa Gils Camps, para Fontscaldes (Valls), con 500 pesetas.

D.ª Perpétua Serrat Miralles, para Altafulla, con 725 pesetas.

D.ª Ramona Aubá Echave, para Aleixar, con 626 pesetas; y

D. José Ané Pericé, nombrado para Bellmunt (Lérida), con 625 pesetas.

La Dirección de la Compañía de ferrocarriles del Norte, en vista de la instancia elevada por la Cámara de Comercio en 19 del actual, manifiesta haberse solicitado de la 2.ª Inspección técnica y administrativa de ferro-carriles la concesión de la correspondiente autorización para ampliar el nombre de la estación de Ampolla, denominándola en lo sucesivo de Ampolla-Perelló.

Dr. CUCALA
Véase el anuncio en la cuarta plana.

El Ayuntamiento de Ribarroja anuncia la vacante de la plaza de médico titular, dotada con el haber anual de 250 pesetas, concediéndose un plazo de 30 días á los que quieran solicitarla.

Anisete Carulla. Dulce especial.
J. Baubí.—Tortosa.

Dice un telegrama de Colombo, capital de Ceilán, que se encuentra allí el Sultán de Sulu que se dirige á París y Londres para vender las perlas que posee y cuyo valor excede de medio millón de pesetas.

Añádese que con los productos de la venta, aquel soberano hará algunas mejoras en el país donde reina.

Después de su permanencia en Europa, irá el Sultán á visitar algunas ciudades de los Estados Unidos, saludando al Presidente Taft, á quien conoció personalmente cuando era gobernador de las islas Filipinas.

Es el Sultán de Sulu el jefe despótico de las islas de aquel nombre, un archipiélago situado entre Borneo y las Filipinas. Sus 190 islas, la mayoría de naturaleza volcánica, tienen un área total de mil millas cuadradas.

Son los indígenas casi todos moros ó malayos mahometanos. En 1899 reconocieron los Estados la soberanía del Sultán reinante.

Dos de los principales artículos de comercio de las islas Salu son las perlas y el nácar.

Consultorio Jordá
para las enfermedades de la boca
Sucesor de Martinez Crespo
OPERACIONES SIN DOLOR
DENTADURAS ARTIFICIALES
3, Carmen, 3—TORTOSA

Correo de Madrid

El Gobierno satisfecho

Acerca de la importancia del Consejo de Ministros celebrado en San Sebastian, dice un alto personaje político:

Esta trascendencia no debe medirse por las resoluciones gacetables adoptadas en el Consejo, sino por el medio ambiente en que se ha desarrollado.

Es indudable que el rey, durante su viaje, ha recogido de altísimas personas y eminentes estadistas europeos impresiones acerca del curso de la política española. Es también indudable que Canalejas ha informado al rey de los acontecimientos de orden político, religioso y social

ocurridos durante ese tiempo y sobre las resoluciones y criterios del Gobierno respecto de ellos.

De la conformidad entre aquellas impresiones del monarca y estos criterios y resoluciones del Gobierno se puede deducir la compenetración entre la Corona y sus consejeros responsables.

Como todos los signos exteriores han relevado la satisfacción del Gobierno después del Consejo, de ahí la verdadera trascendencia del mismo.

El presidente venía dispuesto á plantear al rey su pensamiento y propósitos sobre el problema pendiente con el Vaticano; pero el anuncio del envío de una nueva extensa Nota recibida por el marqués de González le ha hecho desistir de plantear el asunto hasta conocer el contenido de dicha Nota.

Esta parece que analiza las negociaciones desde su origen, para deducir que la Santa Sede ha querido siempre conservar buenas relaciones con España, afirmando nuevamente ahora este deseo. Hasta que la Nota se reciba no tratará el Gobierno nada que se relacione con el problema político-religioso.

Ofreciendo una solucion

El ministro de la Gobernación ha manifestado que esta noche había recibido una comisión de la Casa del Pueblo para manifestarle sus deseos de presentarle una nueva fórmula de arreglo de la huelga de Bilbao, consistente en la rebaja de media hora en la jornada de trabajo.

Dicho acuerdo lo habían tomado los individuos de la junta directiva en una reunión celebrada hoy en la Casa del Pueblo, comprometiéndose á que se solucione la huelga si el Gobierno acepta la fórmula.

—Contésteles, nos dijo el Sr. Merino, que habiendo adelantado el Sr. Canalejas su regreso á Madrid por causa de la huelga, y como se trata de un asunto que se había de resolver en Consejo, no podía prometer nada en concreto.

De regreso

Ayer salieron de San Sebastián los ministros Sres. Burell y Ruiz Vallarino, y mañana lo harán el presidente del Consejo y los Sres. Calbetón y Arias de Miranda, en el segundo expreso, y el general Aznar en el sud-expreso.

Consejo de ministros

A fines de la próxima semana se celebrará otro Consejo, asistiendo el ministro de Estado.

El cólera

Según noticias recibidas en el ministerio de la Gobernación, durante la semana del 24 al 30 de Julio han ocurrido en Rusia 15.224 casos de cólera, registrándose 6.944 defunciones.

Se ha comprobado que los tres casos sospechosos ocurridos en Viena eran de cólera.

El general López Domínguez

El doctor Alabern ha suscrito el parte que sigue:

«El general López Domínguez ha pasado la noche tranquilo, descansando varios ratos. Continúa la mejoría.»

La noche pasada sólo estuvieron asistiendo al ilustre enfermo las personas de su familia, no habiéndose quedado el doctor Alabern por no creerlo necesario.

ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL

CINEMATOGRAFO

ULTIMO DIA DE LA TEMPORADA

Escogidas funciones para mañana, domingo

ESTRENOS NOVEDADES ESTRENOS

de las últimas producciones animadas de la célebre casa Pathé Fréres.

Asuntos cómicos, dramáticos y del natural.

Sesiones permanentes desde las 5.

* * *

CINE MODERNO (Plaza Alfonso XII)

Extraordinarias funciones para el sábado, 27, y domingo, 28 Agosto.

El sábado se exhibirán las películas siguientes:

Terrible alianza.—Cochero honrado.—El asistente del teniente.—En observación.

Películas para el domingo:

Pesca del bacalao.—Los polvos del ratero.—Matrimonio de coco.—Lancerot y Elena.

Alternarán con tan selectos programas de películas la notable y hermosa diva PEPITA BRUTAN y la célebre bailarina Rosita LA BRASILEÑA.

Precios de costumbre.

El sábado empezarán las sesiones á las nueve, y el domingo, á las cinco y media.

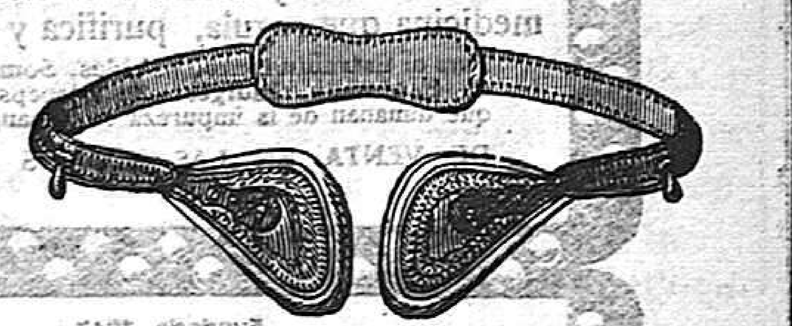

GUERRA

á los farsantes

Es ya intolerable el incremento que va adquiriendo el **curanderismo** en todas sus formas y aspectos y el descoco con que el primer charlatán sin título ni práctica profesional, podría añadirse sin aprensión ni vergüenza, anuncian con verdadero descaro la curación de las hernias por antiguas y voluminosas que sean; y para mejor cazar á los incautos, con cinismo sin igual garantizan la curación radical en todos los casos y edades.

A charlatanes de ese jaez cabría preguntarles, para confundirles: ¿Y á V. quién le garantiza?

Consulten éstos con su médico, que no les engañará, y desprecien falsas promesas de curación, que lo afirmo que en muchos casos no pueden cumplir esos farsantes.

D. José Pujol, cirujano especialista en la curación de las hernias, con 20 años de práctica entre la casa Clausolles de Barcelona y su establecimiento en Reus, muy conocido en esta ciudad tras 10 años de visitarla todos los meses, recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio de las curas realizadas, correspondiendo al favor del público y para mejor atender á su numerosa clientela, visitará en Tortosa el día 30 de cada mes, en la Fonda Barcelonesa.

Braguero articulado; es el modelo más recomendado para ejercer la presión á voluntad y directamente sobre la parte afectada, y á la vez el más seguro para la perfecta contención, y el que proporciona más curaciones de hernias.

Especialidad en bragueritos de cautchoud, para la completa y pronta curación de los tiernos infantes.

Tirantes omopláticos, para evitar la cargazón de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

HORAS DE CONSULTA

De nueve á tres, saliendo en el expreso de la tarde.

Los demás días en

LA CRUZ ROJA

Establecimiento de Cirujía, Ortopedia y Optica, único en su clase en toda la provincia.

REUS - Monterols, 16 - REUS

INSTITUTO DE VACUNACION

(Representación del Dr. Ferrán)

Angel, 16, pral. — TORTOSA

Inoculaciones preventivas contra la RABIA y la VIRUELA

La favorable acogida dispensada á este Instituto por los Ayuntamientos, la clase médica y el público, demostrarían la necesidad en esta comarca de un *centro donde las personas mordidas por animales rabiosos pueden ser curadas con la misma eficacia vacuna y técnica que en Barcelona.*

En este *Instituto* se han practicado muchas inoculaciones contra la RABIA seguidas de éxito curativo.

La inoculación debe empezar después de la mordedura, antes de los 10 días; á los 15 ya no se aplica.

Dr. Sabaté

Especialidad en PARTOS, enfermedades de mujeres y niños

GRAN COCHERIA

DE LOS

Sres. Miró y Magriñá · TORTOSA

Servicio puntual de coches de todas clases para Casamientos, Bautizos, Entierros y demás servicios, como también un gran surtido de tartanas para viajes, á precios sumamente económicos.

Se reciben encargos en la **Plaza de la Catedral, núm. 2,** y en la **Fonda de Europa.**

Teléfono núm. 117.

Gran Hotel París-Continental — Plaza de Prim — REUS

Establecimiento completamente nuevo y de gran confort moderno.—Salón Restaurant.—Comedores particulares.—Cubiertos desde 2'50 ptas. en adelante.—Grands y lujosas habitaciones para familias.—Baños, duchas, gran jardín, magnífica terraza.—Salón de lectura y de piano.—Servicio esmeradísimo.—Garaje para automóviles, intérprete y coche á todos los trenes.

Del mismo Hotel salen los automóviles para Cornudella y Montroig.

Teléfono núm. 76.

J. BALLESTER

MÉDICO-OCULISTA

Ex-alumno de los hospitales de la Princesa y general de Madrid y ex-ayudante de clínica del Dr. Nadalmay.

CONSULTA: de 10 á 12 y de 3 á 5—LA CENIA

T. Homedes

Médico-Homeópata

Médico numerario del Hospital Homeópata del Niño-Dios y del Sanatorio marítimo para Niños escrofulosos, de Barcelona.

Ex-médico del Dispensario de la Academia Homeopático de Barcelona.

Consulta de 10 á 12 y de 6 á 7 tarde — **Merced, 5.—TORTOSA**

Juan Panisello Sol

Procurador de la Real y Excma. Audiencia de Barcelona

Tiene el gusto de recordar á sus amigos y paisanos en general, su ingreso en el Colegio de Procuradores de Barcelona, para dedicarse á los asuntos propios de su profesión, ofreciéndoles su casa y despacho

en la calle Alta San Pedro, 76, pral.—BARCELONA

NO CONFUNDIRSE

Los mejores materiales de construcción, cuyos resultados se garantizan, son los yesos y cementos de la acreditada fábrica

LA CATALANA

DE

Martorell y Meyer

Calle de Genoveses y Plaza de Alfonso XII

AVISO

Los señores propietarios que hayan de construir edificios ó reformarlos, no dejen de visitar antes el almacén para obras establecido en Tortosa en la calle de Moncada, núm. 35, y en él encontrarán todo lo concerniente al ramo de carpintería, y en hierros, balcones, rejas, columnas, baldosas, etcétera, en variedad de clases y medidas, á precios baratísimos.

¡Verlo es creerlo!

Correspondencia y venta á **José M.ª Paul**

Moncada, 35—TORTOSA.

MARIA BALART

MODISTA

tiene el gusto de participar á su numerosa clientela haber trasladado su taller á la

calle de Despuig (Ensanche del Temple)

próximo á la Carretera Simpática

Talleres de Sastrería y de Modista

DE

Rafael Jornet y Carlota Jornet

Moncada, n.° 12

Benasqué, n.° 1, piso 2.° (Maissón Dorée)

Lecciones de canto y piano

por la profesora Srta. Rovira

Calle Moncada 7, 1,.°, 2.ª—TORTOSA

Zapatería Valldeperes

Ciudad, 5, y Pasaje Franquet

El dueño de este establecimiento participa á su numerosa clientela que, además del tan acreditado calzado que vende hecho, en adelante hará calzado á medida, contando para este objeto con persona idóneo y competente para el corte y confección.

PRECIOS BARATISIMOS

AGUA DE LA REINA

El uso de esta agua hermosea y da frescura la cutis, haciendo desaparecer las pecas y arrugas de la cara.

JHON WARSCHON. Barcelona.

Depósito y representante general en Tortosa: D. Eudaldo Zaragoza.

Precio: 2'50 pesetas botella.

De venta en las principales droguerías y perfumerías de esta ciudad.

FONDA CENTRAL DEL JARDIN

DE

JOSE DELCLOS

Plaza del Pino

entrada por la Plaza del Beato Oriol

BARCELONA

Situado en un punto muy céntrico, cerca de la Rambla, del Gran Teatro del Liceo y Despachos Centrales de Ferro-carriles, cuenta con grandes comedores, salones para banquetes, bonitas y espaciosas habitaciones decentemente amuebladas para familias, timbres eléctricos en todos los departamentos, además de su gran Cocina pañola y francesa.

Notablemente reformado este Gran Establecimiento, en atención al crecido favor que le viene dispensando el público en general, reune todas las comodidades propias de los Hoteles de primera categoría, conforme lo viene acreditando su numerosa clientela, tanto forastera, como residente en la capital, que asiduamente le favorece.

Hospedajes á diario: *5 pesetas.*

Servicio á la carta y por cubiertos, á precios reducidos.

Imp. de F. Biarnés, á cargo de Algueró-Baiges.

LA PERLA DEL CASTELLAR. Aguas y sales minerales

Purgantes - Laxantes - Depurativas - Antibiliosas

• • • • • • Antiescrofulosas y Antiherpéticas • • • • •

Reconocidas por las mejores del mundo

De venta en todas las Farmacias y Droguerías

NORTHERN Assurance Company Limited

Compañía inglesa de Seguros contra incendios

ESTABLECIDA EN LONDRES EN 1836

Autorizada para operar en España por R.R. O.O. de 24 Septiembre 1877 y 8 Julio de 1909

CAPITAL

Suscrito. . . . . **L. 3.000.000**

Desembolsado . . . . **L. 300.000**

Siniestros pagados sin litigio alguno mas de L. 15.000 000

Sub-Agente en Tortosa: Juan Bta. Duart Cavé **Plaza de Armas, 25** *(frente al Mercado)*

INSTITUTO ESPAÑOL

DE SEGUROS SOBRE ENFERMEDADES

Bajo la advocación de NUESTRA SEÑORA DE LA SALUD

Capital desembolsado 100.000 pesetas

Hecho el depósito que exige la ley de Seguros = Autorizado por la vigente ley de Seguros 14 Mayo 1908 = Iuscripto en la Comisaría general de Seguros por R. O. de 9 de Julio 1909 = Cuenta corriente con los siguientes Bancos: de España, de Barcelona y Credit Lyonnais.

Representante en Tortosa, Jesús y Roquetas:

Juan Bta. Duart Cavé

Plaza de Armas, 25 *(frente al Mercado)*

Farmacia y Laboratorio MONNER

SECCION DE ORTOPEDIA

Bragueros para hombres, mujeres y niños, sencillos, dobja- y umbilicales, de todas clases, de gamuza, tafilete, muelles forles dos, anatómicos, articulados, damasquinados y de cremallera.

Duchas é irrigadores, Peras de goma, Geringas de todas clases, Termómetros clínicos, Algodones y gasas antisépticas, Vendas de gasa, Jabones antisépticos, Cigarros para aspirar brea, etc., etc.

Carbó, 15 **Pescadores, 2 y 4**

TORTOSA

MARCA REGISTRADA

MADRES

LA

DENTICINA ANTONIO OLIVERES

Es la salvación y desarrollo de los Niños, les facilita el babeo (Baba), brotan fuertes dentaduras, extingue la diarrea y los vómitos, le evita los empaches y las indigestiones, mata las lombrices (Cuchs) aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías

Depósitos exclusivos para la venta al por mayor: **Perez Martín Velasco & C.ía**, Alcalá, 7, Madrid. — *Factoría en Barcelona:* Notariado, 3 y 5

Desconfiad de las imitaciones — Exigid por marca el NIÑO

Fundada 1782.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

B. Brandreth

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Allcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.

Agentes en España—J. URIACH & Ca., BARCELONA.

B. Brandreth

Dr. CUCALA

Médico Cirujano Oculista

Ojos • Oído • Nariz • Garganta

Se operan cataratas, pupilas artificiales, tetuaje (borrar las manchas que afean el ojo), esclerotomías, tumores, fístulas por todos los procedimientos y curación radical por la estirpación del *saco lagrimal*, tirquiasis (pestañas á dentro), entropión (párpado á dentro), ectropión (párpado hácia fuera), strabismo por operación de tenotomía y avance muscular y shtereoscopía, enucleaciones y graduación de lentes para toda clase de vista.

GRANULACIONES, CURACION PRONTA

OPERACIONES SIN DOLOR

Fetidez de la nariz, tumores, desviación y obstrucciones ▪ Supuraciones, tumores y otros procesos del oído ▪ Tumores, enfermedades de garganta

PRECIO DE OJOS

Primera visita. . . . . . 2'50 ptas.
Cada cura. . . . . . 1 »
Ducha ocular. . . . . . 2 »
Inyecciones. . . . . . 2 »

Oftalmoscopia, oftalmometría y graduación de lentes. . . . . . 5 ptas.
Operaciones del globo, tumores, fístulas, borrar manchas (tels), enucleaciones, ojos artificiales, etc., etc.
A PRECIOS ECONÓMICOS

ENFERMEDADES PROPIAS DE LA MUJER Y MEDICINA GENERAL

SUERO OPOTERAPIA *Inyección de suero* para hemorragias, enfermedades nerviosas, etc., etc.

Inyecciones intra-venosas, por aparato aséptico especial, para casos de urgencia.

Inyecciones de líquidos orgánicos: Spermima, Ovarina, etc., etcétera para fortalecer organismos débiles, anemia, gordura, cerebro y médula.

Inyecciones intra-venosas é hipodérmicas de líquidos eléctricos y Fermentos, para toda clase de enfermedades infecciosas: fiebres gastro-intestinales, pulmonares, puerperales, matriz, vejiga, etc.

Inyecciones intra-musculares é hipodérmicas, por todos los procedimientos antiguos y modernos, para la curación de la **SIFILIS, VENEREO** curación pronta.

Inyecciones de sueros y líquidos anti-tuberculosos de Cugnillere, Maragliema, du G. Lemoine, etc., etc., (en el principio de la enfermedad).

TODO EL MATERIAL DE CURACIÓN ESTÁ ESTERILIZADO POR EL AUTO-CLAVE, ESTUFA, etc.

Aparatos médicos especiales para reconocimiento de enfermedades del pulmón y corazón

Calle de la Lonja (Entre Arsenal y rio Ebro) **TORTOSA**

EL DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA

DEL DR. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la *Hemicranina* del Dr. M. Caldeiro. La *Hemicranina* es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las *cefalalgias* de etiología determinada, en las *Neuralgias á frigori* (producidas por el frio), intercostales, anémicas y sifilíticas; en las *gastralgias*, los Reumatismos articulares, la Ciática, a *Disfagia* de los tuberculosos, *Dismenorreas*, los retortijones uterinos, as Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3'50 pesetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9—MADRID